

SCH PREMIUM + PLUS 50

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD DE LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto: SCH PREMIUM + PLUS 50

1.2 Usos pertinentes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Anticongelante para circuitos de refrigeración de motores de combustión interna.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en éste epígrafe.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

PROQUIMAR QUIMICOS, S. L.

Camino Carcanox, 50. 30580 Alquerías, Murcia

Tel: 968 87 03 16 Fax: 968 81 17 65 Móvil: 679 16 84 30 Email: info@proquimarquimicos.com


1.4 Teléfono de emergencia: 968 87 03 16 (horario laboral). 679 16 84 30

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD): Xn:R22

2.2 Elementos de la etiqueta: Xn

	El producto está etiquetado como NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE. (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007
---	---

Frases R:

R22 Nocivo por ingestión

Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Componentes peligrosos:

MONOETILENGLICOL.

2.3 Otros peligros:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede secarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable.

SCH PREMIUM + PLUS 50

SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable (mezcla).

3.2 Mezclas:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Anticongelante a base de glicol.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:


50% < concentración < 100%	Monoetilenglicol CAS: 107-21-1, EC:203-473-3 DSD: Xn:R22	Indice nº 603-027-00-1 <ATP12 <Autoclasificada
----------------------------	--	--

Sustancias altamente preocupantes (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

	Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.
---	--

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
4.1 Inhalación	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si esta inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
4.2 Cutánea	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
4.3 Ocular	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Quitar las lentes de contacto. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
4.4 Ingestión	Si se ingiere puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provoque el vómito, debido al riesgo de aspiración, Mantener al afectado en reposo.

SCH PREMIUM + PLUS 50

SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medidas de extinción: (RD. 1942/1993-RD.560/2010):

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo al agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipos de protección personal: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximo a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición a la dirección del viento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 Referencias a otras secciones:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

SCH PREMIUM + PLUS 50

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejados de fuentes de calor. Si es posible evitar la incidencia directa de la radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Clase Xn. Según ITC MIE APQ-7, RD.379/2001

Tiempo máximo de stock: 5 años

Intervalo de temperaturas: min; 5°C, max. 40 °C

Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005): No aplicable.

7.3 Usos específicos finales:

No existen recomendaciones particulares para el uso de éste producto distintas de las ya indicadas.

SECCION 8: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

8.1 Parámetros de control:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)	Año	VLA- ED		VLA- ED		Observaciones
		ppm.	mg/m ³	ppm.	mg/m ³	
Etilenglicol	1999	20	52	40	104	Vd

VLA- Valor límite ambiental, ED- Exposición diaria, EC- Exposición de corta duración.

Vd- Vía dérmica.

Vía dérmica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante

Valores biológicos (VLB):

No disponible.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL), es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL, puede diferir en un límite de exposición ocupacional (OEL)

SCH PREMIUM + PLUS 50

correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se deriven mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).

Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).

Nivel sin efecto derivado, población en general:

Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).

Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

- Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:
 - o Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).
 - o Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en aguadulce y marina: No disponible (sin datos de registro REACH).
- Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:
 - o Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).

8.2 Controles de la exposición:

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara:

El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.

Controles de exposición profesional: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI), básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informáticos facilitados por los fabricantes de los EPI.

<u>Mascarilla:</u>	No, a menos que haya probabilidad de exposición durante el trabajo.
<u>Gafas:</u>	Gafas de seguridad con protección laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
<u>Escudo facial:</u>	No.
<u>Guantes:</u>	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando solo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el periodo de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. La temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
<u>Botas:</u>	No.
<u>Delantal:</u>	No.

SCH PREMIUM + PLUS 50

Mono:	Aconsejable.
-------	--------------

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

8.3 Controles de exposición medioambiental:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto

- Estado físico: Líquido
- Color: Verde, amarillo, azul o rosa.
- Olor: Característico
- Umbral olfativo: No disponible (mezcla)

Valor pH

- pH: 8.0 a 20 °C

Cambio de estado

- Punto de fusión: -37 °C
- Intervalo de ebullición: 130-140 °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor: No aplicable
- Densidad relativa: 1.07 (relativa al agua).

Estabilidad

- Temperatura descomposición: No aplicable.

Viscosidad

- Viscosidad (tiempo de flujo): No aplicable.

Volatilidad

- Tasa de evaporación: No disponible.
- Presión de vapor: 13.9 mmHg a 20 °C
- Presión de vapor: 9.6 KPa a 50 °C

Solubilidades

- Solubilidad en agua: Miscible
- Solubilidad en grasas y aceites: No disponible.

Inflamabilidad

- Punto de inflamación: Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad: No aplicable.
- Temperatura de autoignición: No aplicable.

Propiedades explosivas

No disponible.

Propiedades comburentes

Basado en la estructura química de los componentes de la mezcla, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

9.2 Información adicional:

- COV (suministro): 108.7 g/L.

SCH PREMIUM + PLUS 50

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor,

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 Materiales incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD,255/2003-OM.PRE/164/2007).

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda:

<u>Dosis y concentraciones letales</u>	<u>DL50 (OECD401)</u>	<u>DL50 (OECD402)</u>	<u>CL50 (OECD 403)</u>
De componentes individuales: Etilenglicol	mg/kg oral 7712 Rata	mg/kg cutánea 9530 Conejo	mg/m ³ 4 h inhalación ➤ 20000 Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición: Toxicidad aguda:

Inhalación: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.

Cutánea: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.

Ocular: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.

SCH PREMIUM + PLUS 50

Ingestión: NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.

Corrosión / Irritación / Sensibilización:

Corrosión/irritación respiratoria: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.

Corrosión/irritación cutánea: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel.

Lesión/irritación ocular grave: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos.

Sensibilización respiratoria: No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.

Sensibilización cutánea: No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.

Peligro de aspiración:

No está clasificado como un producto peligroso por aspiración.

Efectos CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

Efectos retardados, inmediatos y crónicos por exposición a corto y largo plazo:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

Efectos interactivos:

No disponible.

Información sobre toxicocinética, metabolismo y distribución:

Absorción dérmica: Éste preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Etilenglicol.

Toxicidad básica: No disponible.

Información adicional:

No disponible.

SECCION 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de éste preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007).

12.1 Toxicidad:

<u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales:</u>	<u>CL50 (OECD2 03)</u>	<u>CE50 (OECD 202)</u>	<u>CE50 (OECD 201)</u>
Etilenglicol	mg/l. 96 horas 18500. Peces	mg/l. 48 horas ➤ 1000. Dafnia.	mg/l. 72 horas 2000. Algas

Concentración sin efecto observado: No disponible.

Concentración con efecto mínimo observado: No disponible.

SCH PREMIUM + PLUS 50

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006

No disponible.

12.6 Otros efectos negativos:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio se forma CO₂.

Potencial de alteración del efecto endocrino: No disponible.

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Método para el tratamiento de residuos: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002:

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimiento de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCION 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU: No aplicable.

14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas: No aplicable.

14.3 Clase (s) de peligro para el transporte y grupo de embalaje:

14.4 Transporte por carretera (ADR 2013) y transporte por ferrocarril (RIP 2013): No regulado.

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): No regulado.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado.

Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado.

SCH PREMIUM + PLUS 50

14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC:

No aplicable.

SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre "Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos."

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre productos biocidas:

Es de aplicación el Artículo 58 del Reglamento (UE) n° 528/2012, relativo a la comercialización y el uso de biocidas (artículos tratados) y el Reglamento (CE) n° 1896/2000-1451/2007 sobre productos biocidas.

Otras legislaciones: No disponible.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable (mezcla).

SECCION 16: OTRA INFORMACION

16.1 Texto de frases y notas correspondientes a las sustancias referenciadas en epígrafe 2 y/o 3:

Frasas de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R22 Nocivo por ingestión. R60 Puede perjudicar la fertilidad. R61 Riego durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) n° 1272/2008-790/2009 (CLP). Anexo III:

H302 Nocivo en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular graves. H360FD Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar el feto. H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

European Chemicals agency: ECHA, <http://echa.europa.eu>

Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu>

SCH PREMIUM + PLUS 50

European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu>
Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970)
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

Abreviaciones y acrónimos:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad.

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas Químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society)
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos orgánicos volátiles.
- DNEI; Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

Histórico:

Versión: 1

Revisión:

09/03/15

La información de esta ficha de datos de seguridad, esta basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.